

# JOVELLANOS: POLÍTICO ILUSTRADO Y TEÓRICO DE LA EDUCACIÓN

TEÓFILO RODRÍGUEZ NEIRA \*

Jovellanos, como sucede con la Ilustración, ha sido interpretado y leído desde muchos puntos de vista. Estas páginas son una aproximación a sus escritos intentando descubrir el modelo de racionalidad que aplica a la práctica educativa y a su concepción general de la educación. Se intenta aproximarlos a la revolución industrial y a los procesos que esa revolución implica.

Jovellanos has been interpreted from many points of view, as it comes about «La Ilustración». This paper pretends bringing near his writings to find out the model of rationality that he applies to educational practice and to his education general idea. We try to bring it near industrial revolution and its processes.

“Cada vez que con una nueva forma de sociedad han aparecido en la historia del mundo una nueva religión y una nueva mentalidad, fueron reducidos al polvo, junto con las viejas clases, estirpes o pueblos, los viejos dioses”.

[Adorno y Horkheimer: 1994, 139].

Jovellanos (1744-1811) es un hombre de la Ilustración. Es un Ilustrado y un promotor de la Ilustración. No sólo pertenece cronológicamente al momento de máxima intensidad del siglo de las luces, cuando muchas ideas políticas, económicas, sociales y científicas habían sido o estaban siendo formuladas y despertaban en amplios sectores un

---

\* TEÓFILO RODRÍGUEZ NEIRA es Catedrático de Universidad y Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.

entusiasmo casi místico, sino que las lecturas que estimulan su mente, que marcan los temas sobre los que trabaja, que orientan y dirigen sus propuestas, su posición intelectual, pertenecen a los grandes protagonistas de la Ilustración.

Sus Diarios han dejado testimonio de las lecturas, de los autores que más han contribuido a formar su pensamiento. Conoce los escritos más importantes de Étienne Bonnot de Condillac (1714-1780): *El Ensayo sobre el origen del conocimiento humano* (1746), el *Tratado de las sensaciones* (1754), y, sobre todo, el *Curso de estudios para la instrucción del Príncipe de Parma* (1769-1773). De esta obra, que consta de 13 volúmenes, recomendará, especialmente, la *Gramática* y el *Arte de razonar, el Arte de pensar*. De Condillac recibirá entre otros aspectos, su teoría del origen de las ideas, cuyo soporte último son las sensaciones. De ahí el carácter empirista del conocimiento con todo lo que ello implica a la hora de fundamentar el saber y de tratar de comunicarlo a los demás.

Sufrió Jovellanos una fuerte influencia de Condorcet, Jean Antoine Nicolas Caritat, Marqués de Condorcet (1743-1794), sobre todo en lo que se refiere a los temas educativos y al desarrollo del espíritu humano. Sus *Memorias sobre instrucción pública* y el *Informe y proyecto de decreto sobre la organización general de la Instrucción Pública*, presentado a la Asamblea Nacional en nombre de la Comisión de Instrucción Pública (20 y 21 de abril de 1792), pese a ser escritos contemporáneos de nuestro autor, adquirieron una rápida difusión y pasaron a ser un punto de referencia obligado de todos quienes tenían intereses reformistas y proyectos públicos.

Jovellanos conoce, lee y comenta con sus amigos, deja constancia de sus observaciones en torno a Rousseau (1712-1778), D'Alambert (1717-1783), Turgot (1727-1781). Sobre él ejercen influencia también autores ingleses, principalmente, Locke, Adam Smith, Payns, Godwin, etc. (Vid. Capitán: 1979, págs. 14 y ss.).

Es natural que, abrevando en estas fuentes, Jovellanos haya canalizado su pensamiento hacia el liberalismo político y económico, defienda una moral naturalista y racional, propugne el imperio y la autonomía del pensamiento, admita y exalte el poder de la ciencia, acepte y promueva el progreso de la humanidad, luche por un nuevo sistema social y asigne a la educación una misión universal y redentora de los pueblos.

Con estos postulados, que forman parte del estrato sobre el que se asienta la modernidad, Jovellanos, lo mismo que le ocurre a todos los ilustrados, se convierte en un pensador polémico, enfrentado a los modelos culturales del pasado, desgajado de las formas de autoridad arcaicas, que buscaban su perpetuación al margen de toda auto-limitación. Y,

naturalmente, sufre en su propia vida los desgarramientos que toda batalla por el poder lleva consigo.

El panorama político, económico, demográfico y cultural padece de profundos desajustes. Las condiciones materiales en las que Jovellanos despliega su actividad distan mucho de un equilibrio social. Durante su vida tendrá lugar una de las mayores revoluciones a las que Europa ha estado sometida. El lugar de donde procede, Gijón, era en aquella época una pequeña aldea de apenas 4.000 habitantes. A finales del siglo XVIII, España contaba con unos diez millones y medio de ciudadanos, menos de la mitad de los que entonces tenía Francia.

El 80%, aproximadamente, de esta población era analfabeta o con un grado muy elemental de capacidad lectora y de dominio de la escritura. Los caminos eran abruptos, tortuosos. Los desplazamientos se medían por jornadas y cada viaje era una aventura contra la naturaleza y las inclemencias.

España conservaba gran parte de su imperio. Pero la imagen de primera potencia tiene grietas que acabarían con todo su poderío. Inglaterra aumentaba su dominio naval. El mundo de ultramar estaba cada vez más bajo su control y los viajes de un marino extraordinario, Cook, le abrían nuevas posibilidades. La paz de París había dejado patente su debilidad internacional. El motín de Esquilache descubrió la rebelión de un pueblo que se sentía oprimido, empobrecido y maltratado. El reinado de Carlos III se enfrentaba a la necesidad de modernizar la Nación y de remediar las penurias de sus habitantes. Contaba para ello con un grupo de políticos dispuestos a introducir los cambios necesarios. El conde de Aranda incorporó al gobierno algunas de las ideas ilustradas y se esforzó en imponer un nuevo estilo en toda la maquinaria del Estado. A esta empresa había sido llamado Jovellanos, que se había preparado con todo rigor para intervenir en la organización administrativa del gobierno. Su andadura política se inicia con el nombramiento real, firmado el 13 de febrero de 1768, cuando el magistrado asturiano acababa de cumplir los 24 años, para desempeñar las funciones de “Alcalde del Crimen” en Sevilla, una de las principales urbes del reino. En sus manos se ponía la aplicación de la justicia, lo que le obliga a descifrar la naturaleza de las leyes que deben ser aplicadas. No se puede ejercer la justicia si las leyes no son justas. El éxito profesional y el reconocimiento público le acompaña desde sus primeros pasos. Este éxito lo llevará a ser miembro de las Reales Academias de Madrid, a intervenir en los programas e informes más trascendentales del gobierno y a ocupar los más altos cargos del Estado. Pero la fidelidad a unas

ideas y principios reformistas concitará contra él las fuerzas oscuras del poder hasta llevarlo al destierro y al encarcelamiento. En adelante Jovellanos será conocido por sus escritos, por sus cargos políticos, por sus obras institucionales, de las que es un ejemplo la creación del Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía, fundado en Gijón el 7 de enero de 1794, por sus informes, por sus análisis de la situación nacional, por sus coaliciones ilustradas y por ser el prisionero del castillo de Bellver.

Manuel Fernández ha descrito los momentos difíciles de Jovellanos en la prisión mallorquina: “He vuelto a Bellver. Desde Mallorca, andando, he recorrido de nuevo el paseo entre pinos que se corona en la colina con el castillo. He estado en la plaza de armas, he ascendido a la torre del homenaje, he contemplado el paisaje de pinos, con el mar azul al fondo, que vieran en su día los ojos de Jovellanos. He querido sentir lo que él sintió, ver lo que él vio, padecer como él sufrió. El asturiano insigne; el estudiante de Oviedo, Avila y Alcalá; el magistrado con ribetes de poeta (mezcla asaz rara, en verdad, aunque no imposible) de Sevilla; el académico de todas las Reales Academias de Madrid; el cortesano emocionado que hace el elogio de su rey, el gran rey Carlos III; el defensor de los amigos injustamente maltratados por un régimen despótico; el reformador ilustrado, fundador de un centro piloto nuevo para educar a la juventud; el promotor de la riqueza de su tierra natal; el hombre bueno que vive y lucha por modernizar a su patria, ese personaje que acumula tantas cualidades nobles es ahora el perseguido y el encarcelado”... (Fernández Álvarez: 1988, pág. 163).

De Bellver saldrá Jovellanos, envejecido, como héroe nacional y símbolo de la lucha por la libertad. Pero las tropas napoleónicas habían invadido la península y el futuro se presagiaba desolado, bajo el signo de la guerra y la destrucción. Era como si todo el esfuerzo de Jovellanos por modernizar España y favorecer el progreso del pueblo se viniera al suelo estrepitosamente. La muerte de Jovellanos el 29 de noviembre de 1811 parece la precipitación de un enorme fracaso.

Sin embargo, las ideas de Jovellanos fructificaron, y arraigaron, y produjeron el momento de verdad histórica que les correspondía. Todos los jovellanistas están de acuerdo en destacar entre estas ideas las que se refieren a la educación. Sus teorías y programas educativos quedarán para la posteridad como el más claro ejemplo del espíritu de un gran hombre.

### *El imperio de la instrucción*

Ha dedicado Jovellanos tantas páginas a la educación, a la creación y organización de centros de enseñanza, a la instrucción pública, que parece esta una cuestión obsesiva a lo largo de toda su vida. La constancia de estos temas hace que sobresalgan entre otras facetas importantes del polígrafo asturiano. Es lógico pensar, por tal motivo, que desde este campo se ventilaban asuntos que iban más allá de una simple transmisión de conocimientos, que trascendían la organización de los saberes y el desarrollo personal. Aquí tienen que concurrir elementos que afectan a la humanidad en general, a las Naciones, al Estado, a la economía, a la ciencia, a la sociedad y a la organización del poder.

Lo primero que sorprende es el sesgo que adquieren en Jovellanos las cuestiones educativas. El término con el que expresa el proceso a través del cual llega el hombre a sus máximas posibilidades es el de “*instrucción*”. Hasta tal extremo, que de ella depende la prosperidad, el desarrollo, la felicidad y el verdadero progreso de los pueblos (Jovellanos: 1776, 1796, 1802, 1790-1809). La educación, por tanto, es un resultado, un efecto de la instrucción, no la causa de la misma. La naturaleza que atribuyamos a la actividad educativa depende de lo que entendamos por instrucción y de las funciones que se le vayan asignando. La misma palabra había sido adoptada por Condorcet, pues a la hora de elaborar su informe y proyecto de decreto, éste versa sobre “la organización general de la *instrucción* pública”. Educar, propiamente, es instruir.

No es lo mismo emplear una palabra que otra. Detrás de cada vocablo hay conceptos y realidades. Podemos pensar, por tanto, que con la elección de los términos asoma siempre una especial concepción del mundo, una especial concepción de la vida y del hombre.

**1.-** Antes de nada, Jovellanos considera que el ser humano se caracteriza, sobre todo, por su capacidad para ser instruido, más que por las propiedades que tradicionalmente le han sido atribuidas.

“Entre todas las criaturas –escribe–, sólo el hombre es propiamente educable, porque él solo es instruable. A él solo dotó el Supremo Hacedor de razón, o por lo menos de una razón perfectible. Así que educarle no es otra cosa que ilustrar su razón con los conocimientos que pueden perfeccionar su ser. Por eso decía el gran canciller de Verulamio que el hombre vale lo que sabe... Sólo el alma humana es instruable” (Jovellanos: 1802, págs. 428-429).

Entre los varios aspectos que convendría señalar de estas afirmaciones de Jovellanos, son, al menos, de peculiar relevancia los siguientes: a) La medida del nivel logrado por el hombre en el proceso de

humanización viene dada por el grado de instrucción que ha sido capaz de alcanzar. Los seres carentes de instrucción que ha sido capaz de alcanzar. Los seres carentes de instrucción, o con una instrucción elemental, forman pueblos retrasados, primitivos, situados en la escala más baja de la evolución. b) Instruir, educar, no es otra cosa que suministrar ciertos conocimientos a la razón. El conocimiento se convierte en la clave del hombre. Este giro será de capital importancia. Porque los conocimientos han sufrido una fundamentación que los separa de los criterios que hasta la Ilustración habían sido utilizados. La revolución de Jovellanos tiene aquí uno de sus asientos.

**2.-** En segundo lugar, será necesario precisar las fuentes de la instrucción, es decir, hay que indicar de dónde puede el hombre conseguir un bien tan imprescindible para su propio desarrollo.

Dos son, señalará Jovellanos, los medios de los que se obtiene la instrucción: “por observación y por comunicación; aquél pertenece, por decirlo así, a la naturaleza; éste a la educación; pero ¡cuánta diferencia entre uno y otro! Veámosla.

El hombre nace sujeto a muchas necesidades, y guiado por su instinto a socorrerlas, empieza observando los objetos que le rodean. La experiencia le enseña a distinguirlos, y la razón a convertirlos en su provecho. Por eso la observación y la experiencia son las primeras fuentes de los conocimientos humanos. Pero este medio, sobre insuficiente, es lentísimo; y sin otro, el hombre solitario se levantaría muy poco sobre el instinto animal.

No así comunicando con otros hombres. Entonces, sobre los conocimientos debidos a su propia observación y experiencia, alcanzará por comunicación los que han adquirido sus semejantes; y como cualquier grado de instrucción conduce a otro mayor, es claro que en tal estado puede ya hacer mayores progresos” (Jovellanos: 1802, pág. 429).

Esta posibilidad que el hombre tiene de enriquecer sus observaciones y experiencias con las observaciones y experiencias del resto de los humanos es lo que le permite alcanzar un salto cualitativo en su desarrollo. Son los saberes acumulados y compartidos, transmitidos generación tras generación, lo que conducirá al hombre a ser dueño de la naturaleza y de sí mismo.

**3.-** Tendrá que hacer Jovellanos todavía muchas precisiones para conseguir perfilar con toda nitidez su pensamiento. Porque la historia de la humanidad es un cúmulo de aciertos y errores, un cúmulo de hazañas y delitos, de luces y sombras. Y así continuará siendo. En muchos momentos

se han tomado como saberes y conocimientos comunicaciones humanas que han resultado ser puras supersticiones y engaños. De ahí que el material cognoscitivo digno de ser perpetuado tiene que someterse a principios válidos y ciertos. Desde esta perspectiva, han de considerarse objeto de instrucción todas aquellas verdades teóricas que tienen su fundamento en la observación y en la experiencia. No las promulgadas por la autoridad, por el prestigio, por la tradición, sino aquellas que son susceptibles de ser experimentalmente verificadas. Y estas verdades, rigurosamente distinguidas, ordenadamente resumidas, metódicamente enlazadas y sistematizadas, constituyen la ciencia. Pues la ciencia, las ciencias, dirá Jovellanos, “no son otra cosa que un depósito de todas las verdades que la observación y la experiencia del género humano han descubierto desde los siglos más remotos” (Jovellanos, 1802, pág. 431).

Las ciencias se convierten, así, en el objeto de la instrucción y en el fundamento de su garantía. Las ciencias, además, sólo podrán adquirirse mediante una comunicación metódica, esto es, a través de una instrucción organizada, a la que dará Jovellanos el nombre de enseñanza.

Hace Jovellanos una especificación que no ha sido suficientemente aislada por los comentaristas.

Se puede hablar de verdades teóricas y verdades prácticas. Esta distinción que procede del pensamiento griego dará lugar a constantes discusiones y será objeto de especial atención a lo largo del siglo XIX. En Jovellanos tiene un matiz muy concreto que interviene en la misma delimitación del concepto de verdad. La verdad, aparte de su dimensión explicativa, tiene también una dimensión operativa, útil y práctica. Cuando los conocimientos se encaminan directamente a la obtención de objetos, en la medida en que estos objetos facilitan la vida y benefician al hombre, se convierten en el caudal más importante del progreso. Pero, además, la orientación operativa y práctica servirá para limitar el exceso de información y para corregir su tendencia a la pura elucubración. “Cuando hablo de instrucción pública, comentó Jovellanos, entiendo yo, no lo que generalmente puede este nombre, sino aquella especie de instrucción buena y provechosa, que, por decirlo así, tiene en sus manos las llaves de la prosperidad. En el imperio de las ciencias hay más opiniones que verdades, y tal es la extravagancia del hombre, que aun en el número de las verdades que ha descubierto, no siempre adopta aquellas que pueden serle más útiles, o como hombre o como ciudadano. Hablo, pues, de aquella instrucción que busca y alcanza los conocimientos útiles y sabe aplicarlos mejor al adelantamiento de las naciones” (Jovellanos: 1790-1809, pág. 295).

No hay contradicción en la propuesta de Jovellanos, sino un intento de complementariedad y la clara defensa de propuestas profesionales, tecnológicas que abrirán definitivamente el futuro de la humanidad. Esta idea le permite criticar duramente los proyectos educativos de las instituciones de su tiempo.

En este sentido, aprovechará cualquier momento para llamar a rendir cuentas a los responsables de los planes de estudio y a los encargados de impartirlos. Así hará con las enseñanzas universitarias. “Hablaré, llegó a comentar, de aquel funesto error que ha sido origen de tantos males: del menosprecio o del olvido que en este plan de enseñanza fueron tratadas las ciencias útiles. Los dos más grandes ramos de la filosofía especulativa y práctica, las ciencias exactas y las naturales, fueron de todo puntos descuidadas y olvidadas en él. Si en alguna Universidad se estableció la enseñanza de las matemáticas, la predilección de otros estudios y el predominio del escolasticismo las hizo luego caer en desprecio; y si fue cultivada la física, lo fue sólo especulativamente y para perpetuar unos principios que la experiencia debía calificar de vanos y ridículos. En suma, la matemática de nuestras universidades sólo sirvió para hacer almanaques, y su física, para reducir a nada la materia prima” (Jovellanos: 1790-1809, pág. 296).

Esta orientación práctica, útil, operativa, destinada a la transformación de la realidad en beneficio del hombre es la que preside todo el esquema instructivo de Jovellanos. Incluso, cuando trata de las ciencias jurídicas y de la funcionalidad de su enseñanza intentará dirigirlas hacia esta meta. Por eso propone la “*Economía civil o política*” como una de las disciplinas básicas de la jurisprudencia: “Recorriendo, afirma, los grandes y diversos conocimientos que requiere la ciencia de la legislación, hube de reconocer muy luego que el más importante y más esencial de todos era el de la Economía civil o política; porque, tocando a esta ciencia la indagación de las fuentes de pública prosperidad y la de los medios de franquear y difundir sus benéficos raudales, ella es la que debe consultarse continuamente, ya sea para la derogación de las leyes inútiles o perniciosas, ya para la formación de las necesarias y convenientes. Ella, por consiguiente, debe formar el primer objeto de los estudios del magistrado, para que, consultado por el gobierno, pueda ilustrarle, presentándole los medios de labrar la felicidad del Estado” (Jovellanos: 1776, pág. 7).

Los saberes útiles, prácticos, encaminados hacia la obtención de bienes se están convirtiendo en el paradigma de todos los saberes, en el criterio y medida del conocimiento, en la fuente de la ilustración.



Este criterio debe presidir toda la enseñanza. Incluso las matemáticas que se imparten en los colegios y en los centros tienen que distribuirse de acuerdo con esos principios. Por eso, de la matemática pura se eligen aquellos tratados que son imprescindibles para cualquier género de estudios y que se aplican en todas las condiciones humanas. Es decir, se seleccionarán aquellas partes que, como explica Jovellanos, “ayudan a formar la razón, a dirigir el entendimiento y son de uso continuo en las operaciones humanas”. Estas condiciones obligan a enseñar “un tratado, el más completo, de Aritmética, con todos sus cálculos, sus demostraciones y sus aplicaciones a los cargos civiles: un tratado de Geometría elemental de las líneas; superficies y sólidos; un compendio de trigonometría rectilínea; y un tratado de Geometría práctica. Estos conocimientos que son necesarios a todo hombre en todas situaciones, con las nociones de Esfera, Geografía y Física”, son las ramas de las Ciencias exactas que con mayor solidez se enseñarán, según Jovellanos, en los centros y seminarios (Jovellanos: 1798, pág. 298).

Si transcribimos estos criterios de Jovellanos, que repite constantemente a lo largo de toda su obra y que cualquier lector puede fácilmente contrastar, nos encontramos con una propuesta educativa novedosa, revolucionaria y que se anticipa a lo que llegará a ser un fundamento primordial en el devenir histórico de Occidente. Desde luego, no se ajusta a lo que muchos teóricos del siglo XVIII destacaban como propiedades de la educación. Para Tomás Anzano, por ejemplo, “la instrucción suaviza las costumbres y quita a las almas aquella actividad inquieta y feroz que se atreve a todo porque no ve nada. La instrucción convence al hombre malo y robusto, y lo necesita a creer que sería un infeliz si no depositara sus fuerzas en la masa pública. Los siglos de la ignorancia han sido los siglos de la crueldad. Se ignoraban entonces las leyes fundamentales, los respetos de las naciones para con los soberanos, el bien, el mal, el abuso y el modo de arrancarlo. El vulgo ignorante y bárbaro se atrevía a murmurar en público del sabio estadista, que quería hacerle feliz, y del escritor que no temía decirle la verdad” (Anzano: 1768, prol.).

Aquí, vista la literalidad de las expresiones, la instrucción está dotada de un carácter moralista. No sólo tiene por fin atemperar el instinto, o modelar las costumbres, sino que toda su estructura está definida por rasgos éticos de aceptabilidad y sometimiento al orden establecido y a sus representantes o portavoces.

También Jovellanos incorpora la función moralizadora de la instrucción. “¿Se dudará, llegó a preguntarse, que la instrucción puede

perfeccionar los sentimientos morales? Nadie negará que ella puede perfeccionar las ideas, los principios morales; nadie, que aquellos sentimientos son inseparables de ellos. Luego la instrucción que perfecciona los primeros no puede dejar de perfeccionar los últimos” (Jovellanos: 1776, pág. 16).

No pretende Jovellanos que el ordenamiento moral y ético delimite, garantice y corrija la instrucción, sino que es la instrucción la que posibilita la moralidad. Y, puesto que la instrucción está determinada por sus contenidos científicos y técnicos, por la racionalidad objetiva que los fundamenta, será ésta, a la postre, la que establezca los verdaderos límites de la eticidad. Los principios morales no pueden entenderse al margen de los principios racionales que hacen progresar y evolucionar al hombre. Esta instrucción será la fuente de la felicidad humana y será la raíz de la riqueza de las naciones. “Las fuentes de la prosperidad social, sentenciaba Jovellanos, son muchas; pero todas nacen de un mismo origen, y este origen es la instrucción pública. Ella es la que las descubrió, y a ella todas están subordinadas. La instrucción dirige sus raudales para que corran por varios rumbos a sus términos; la instrucción remueve los obstáculos que pueden obstruirlos o extraviar sus aguas. Ella es la matriz, el primer manantial que abastece estas fuentes. Abrir todos sus senos, aumentarle, conservarle, es el primer objeto de la solicitud de un buen gobierno, es el mejor camino para llegar a la prosperidad. Con la instrucción todo se mejora y florece; sin ella todo decae y se arruina en un estado” (Jovellanos: 1802, pág. 422). La instrucción tendrá que ser universal, pública, gratuita porque sólo así podrá el hombre cumplir sus máximas posibilidades.

### *Las interpretaciones*

Los textos y las teorías son sometidos siempre a interpretaciones que dependen, con frecuencia, del factor genérico bajo el que se analizan y de los principios que buscan encontrar en ellos su confirmación. La lectura se convierte, de esta forma, en un ejercicio teórico de reconstrucción.

Algunas de estas interpretaciones tratan de ver a Jovellanos, lo mismo que al conjunto de los ilustrados, bajo la óptica de una nueva distribución del poder y de una elaboración disciplinaria que produce individuos dóciles y sumisos dentro de una jerarquía en la que los gobernantes y los sabios ocupan la cúspide del mando y la consignación. Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría han seguido esta línea de

legitimación jerárquica del orden social: “Los privilegios, escriben, y estatutos ligados al nacimiento y a la sangre tenderán a ser progresivamente sustituidos, en función de la aceptación de la teoría rousseauiana del contrato social, por la utopía de un cuerpo social homogéneo que se convierte, a través de los procedimientos disciplinarios, en un nuevo sistema de normalización. Las normas encargadas de jerarquizar e individualizar a los hombres pueden funcionar fácilmente en el interior de un sistema de seguridad y de igualdad formal, ya que, tras la abstracción del liberalismo y del pacto social, se introducen un conjunto de mecanismos que siguen diferenciando a los individuos. Por ejemplo, los proyectos ilustrados de educación, incluso los más radicales dentro de la nueva óptica, como el de Cobarrús, no tienen como objetivo lograr una igualdad real entre los ciudadanos, sino enseñarles a desempeñar el puesto que les asignen los poderes públicos, puesto que, según Campomanes, proceden de “la perfecta ley divina, del Soberano y de los Magistrados”. Jovellanos, por su parte, si bien acepta en teoría que todos los hombres nacen libres e iguales, afirma a continuación que tal axioma, tomado en sentido absoluto, es un error, una herejía política, ya que “no pudiendo existir sociedad sin jerarquía, ni jerarquía sin orden gradual de distinción y superioridad, la desigualdad no sólo es necesaria sino esencial a la sociedad civil”. El nuevo individuo no sólo será a partir de ahora un átomo ficticio de una representación ideológica de la sociedad, sino que será también a la vez una realidad, una entidad trabajosamente construida mediante la calculada aplicación de las disciplinas” (Varela y Álvarez-Uría: 1991, págs. 132-133).

Esta lectura Foucaultiana de la ilustración y de los ilustrados, de sus proyectos educativos y de sus afanes reformistas, está fundada en la hegemonía de un poder y de una razón de Estado que utiliza la instrucción como factor de legitimación y de distribución social de los individuos. No es la casta, la herencia, el linaje, –en el mejor de los casos– lo que proporciona derechos y privilegios, sino que, progresivamente, estos se fundan en el grado de instrucción que los individuos son capaces de recibir, lo que, a la postre, significa un circunloquio de la pervivencia estamental. La educación adquiere un papel esencial dentro del nuevo orden colectivo. Es la forma que el poder adopta para instaurarse y controlar a los ciudadanos, para dividirlos y domesticarlos.

Más radical, si cabe, es la interpretación que ofrece, con gran abundancia de datos y referencias, Baras Escolá. Todo el sistema instructivo del siglo XVIII y todos los esfuerzos de Jovellanos por reformar los planes de estudio no serían otra cosa que una expresión de la lucha sostenida por la

nobleza y los gobiernos por perpetuarse en el poder. Las clases dirigentes se vieron obligadas a buscar nuevas fuentes que garantizaran su hegemonía política y social. La instrucción desempeñará este papel. La retórica universalista y pública únicamente representaría un disfraz para llevar a cabo la consolidación de los gobiernos. En definitiva, la educación, la enseñanza en el siglo XVII, lo mismo que en la actualidad es esencialmente reproductivista.

“Del planteamiento general, comenta nuestro autor, sobre los beneficios que reporta la educación al orden público deriva una consecuencia evidente, la de que la educación ha de distribuirse en la sociedad de acuerdo con unos criterios clasistas y estamentales. No es sólo cultura, en cuanto acervo intelectual, lo que se transmite a través de la enseñanza, sino además y principalmente pautas de comportamiento, o, por decirlo con la terminología de la época, “costumbres”. Y sabido es que en el Antiguo Régimen las “costumbres” se adaptan al status y el rango. La educación que el XVIII se deseaba poner al alcance de la inmensa mayoría de la población no pasaba de ser una apología de la resignación apoyada en preceptos religiosos. Se trataba de evitar que las clases populares dispusieran de herramientas de análisis que les permitieran comprender el mundo en que vivían y, más en concreto, los fundamentos reales de su “natural” destino, de forma que no se sintieran tentadas a proporcionar a sus hijos una educación que les capacitase para introducirse en las “clases estériles” abandonando la agricultura y los “oficios mecánicos”. La educación, así concebida, se convertía, por lo tanto, en un dispositivo de control y de reproducción de la desigualdad social” (Baras Escolá: 1993, pág. 167).

Jovellanos, desde esta perspectiva, sería un paladín del predominio del status y de la desigual distribución social. La instrucción vendría a ser el nuevo mecanismo gracias al cual los pueblos aceptarían el dominio y el sometimiento. Todo el programa docente de Jovellanos tendría un carácter “propagandístico” y lo único que haría sería poner “su indudable talento retórico al servicio de una política” tendente “a fortalecer la estructura clasista y estamental de la instrucción pública” (Baras Escolá: 1993, pág. 178).

Naturalmente, hay otras interpretaciones de la Ilustración, del siglo XVIII y de los que representa la figura de Jovellanos.

La reciente biografía crítica de Denis Diderot (1713-1784), escrita por Furbank, está precedida por un prólogo de Umberto Eco que pone en boca de Diderot las siguientes palabras. “En mi siglo, y desde hacía ya cien

años, la figura del hombre de cultura, poeta, pintor o filósofo, al servicio de un príncipe, entregado al ocio creativo gracias a un mecenas generoso, y aparentemente en situación de responder sólo ante sí mismo, aunque en el fondo obligado a complacer a quien le pagaba, esta figura, digo, ya no podía existir. Había ya un público burgués, de artesanos, profesionales, pequeños propietarios, comerciantes, un público que sabía leer, que compraba libros, que alimentaba un mercado editorial y ante el que los escritores tenían que responder. Un público compuesto asimismo por mujeres. Usted saber cómo nació lo que hoy llaman novela; fue en Inglaterra, más o menos en mi época, y precisamente con el fin de contar historias para mujeres, historias de amores contrariados, de virtudes impugnadas, de interiores familiares burgueses. O bien para contar la historia de un comerciante que resuelve el problema de su supervivencia, de sus relaciones con la naturaleza y con Dios mismo, con la obstinación de un empresario burgués, anotando en el libro mayor el deber y el haber de su lucha con las adversidades.... la historia de un comerciante llamado Robinson Crusoe. Le digo esto, que usted no ignora, para hacerle comprender qué significaba ser escritor en mi época. Había que tener en cuenta al público, la industria editorial, un comercio floreciente. La responsabilidad del escritor era una responsabilidad social. Ya no se trataba de dirigirse al emperador, o al papa, como hacía Dante, o a los príncipes italianos como Maquiavelo. Una situación sin esperanza; para el primero consistía en ponerse en lugar de Dios y enviar a los grandes de la tierra al infierno o al paraíso; para el segundo en encontrar quien quisiera ser intérprete de las esperanzas propias o de la propia desesperación. En mi época era diferente: el escritor decía lo que se podía hacer y se lo decía a un público susceptible de llevarlo a efecto. Usted ha dicho que la Enciclopedia condujo a la revolución francesa. No sé si condujo a ella, pero es innegable que dijo a miles de lectores: “He aquí el mundo en que vivís, no el de las fábulas teológicas, sino el de todos los días, y he aquí las herramientas conceptuales y materiales con que el hombre transforma dicho mundo”... Así las cosas, nuestro diccionario quería devolver al hombre a sí mismo y a su propia dignidad. Es la existencia del hombre lo que vuelve importante la existencia de los demás seres. Si se elimina al hombre de la faz de la tierra, el espectáculo de la naturaleza enmudece. Se trataba pues de reintroducir al hombre dándole en nuestra obra el mismo papel que representa en el universo. El de protagonista” (Furbank: 1994, págs. 13-15).

El siglo XVIII dista mucho de ofrecer una imagen uniforme del poder y una organización social alejada de la crítica y de la subversión. La

revolución francesa supondrá un cambio radical de los estamentos. La lucha por el poder se desarrolla tanto a nivel político como a nivel intelectual. Ha surgido un nuevo sistema de legitimación. No son suficientes las tradiciones, que sistemáticamente son rechazadas, ni las creencias religiosas arcaicas, sometidas a un duro proceso de racionalización y laicismo. El programa de la Ilustración, dijeron Adorno y Horkheimer “era el desencantamiento del mundo. Pretendía disolver los mitos y derrocar la imaginación mediante la ciencia” (Adorno, Horkheimer: 1994, pág. 59). En realidad, los enciclopedistas propusieron un sistema instructivo que transformaba profundamente la conciencia colectiva. Hablar de ellos en términos reproductivistas es olvidar las convulsiones que provocaron. Ellos hicieron posible el amanecer de la nueva civilización industrial. Los oficios, las técnicas, los procesos mecánicos, la organización científica y tecnológica de la producción, pasó a desempeñar el primer puesto en las prácticas de aprendizaje. “La Enciclopedia, se ha dicho, subvirtió la concepción del mundo imperante porque puso en primer plano al hombre que trabaja, porque expuso los fracasos de la inteligencia, no en el ejercicio abstracto de la lógica o la dialéctica, sino en el ejercicio concreto de la transformación manual del mundo” (Furbank: 1994, pág. 15).

Jovellanos está inmerso en las ideas ilustradas, en los planes y programas ilustrados. Vive las contradicciones de su tiempo, sufre en su propia vida las tensiones del poder, del gobierno y de la práctica política. Elogia a Carlos III y suplica al poder imperante. Hace gala de sus servicios públicos, forma parte de la burocracia del Estado y promete fidelidades a la más rancia nobleza de la que procede. Pero esto no le impide luchar a lo largo de toda su vida por la incorporación sistemática de la dimensión práctica del conocimiento científico a la enseñanza y a la instrucción. Este saber experimentalmente garantizado y operativamente aplicado es la esencia misma de la instrucción, de la educación. Y sobre él se asentará la nueva organización social, una organización que, por sí misma, es una revolución ideológica y mental. Esto significa, así lo ha confirmado el desarrollo de la historia, que se pretende vertebrar la evolución del hombre bajo la estructura de la racionalidad tecnológica. La idea está expresada reiteradamente y con toda nitidez, aunque, tal vez, no haya visto Jovellanos todas las implicaciones que, llevada hasta sus últimas consecuencias, podía acarrear esta idea. El siglo XIX y el XX serán, en parte, el escenario de su eclosión y también de los inmensos conflictos que desencadenará. Pese a todo, la racionalidad tecnológica, junto a sus herederas y descendientes, la racionalidad funcional y la racionalidad “formal” que señaló Max Weber,

forman parte de la estructura productiva de todas las sociedades avanzadas. Y, en este sentido, forman parte de nuestras mismas vidas. Los Ilustrados, Jovellanos, está en el trasfondo de nuestras actuales aporías.

Las nuevas clases ascendentes del siglo XVIII son las clases productivas, los artesanos, los mecánicos, los fundidores, los constructores, los marinos, los comerciantes, los industriales, los que hacen del trabajo eficaz y técnico su medio de vida y su garantía social. Estas clases están despertando a la conciencia de su significado histórico. Los Ilustrados son el aparato conceptual de esta conciencia. Y la instrucción, la educación, es el instrumento diseñado para imponer su hegemonía y su universalidad.

Desde esta perspectiva, el criterio rígidamente utilitario, práctico, técnico, que Jovellanos reclama para la enseñanza, para la educación, para las ciencias, para las matemáticas, lejos de ser un elemento reproductor del orden socio-profesional existente, es más bien un signo de su transformación y cambio. Porque al aumentar mediante esta instrucción el potencial económico, al hacer depender de él la prosperidad y la riqueza (Jovellanos: 1802, pág. 422; 1776, pág. 9; 1798, pág. 295; etc.) lo está convirtiendo directamente en paradigma y en modelo dominante.

La revolución industrial ha sido anticipada, fundamentada. La racionalidad tecnológica disputa a la racionalidad científica, a la racionalidad axiológica y a la racionalidad especulativa su papel rector en todos los asuntos humanos. Las matemáticas sistemáticamente aplicadas llegarán hasta la automoción y hasta la calculabilidad en todos los sistemas encaminados a la obtención de bienes y beneficios.

Hoy sabemos que las sociedades desarrolladas, las sociedades avanzadas no pueden sostenerse, ni sobrevivir sin un poderoso aparato tecnológico. Pero también hemos llegado a saber, dolorosamente, que la racionalidad tecnológica, la razón operativa, productiva, no proporciona al hombre toda la felicidad que Jovellanos había prometido, que Jovellanos deducía de la simple aplicación de una instrucción técnica.

“El universo de las luces, dijo Touraine, es transparente, pero también está cerrado sobre sí mismo como un cristal. Los modernistas viven en un burbuja, protegidos de todo lo que turba la razón y el orden natural de las cosas.

Este intento de concebir una sociedad racionalizada ha fracasado. Ante todo porque la idea de una administración racional de las cosas que sustituiría al gobierno de los hombres es dramáticamente falsa y porque la vida social que se creía transparente y gobernada por las elecciones

racionales se ha revelado llena de poderes y conflictos” (Touraine: 1993, pág. 50).

Lo cual significa que la racionalidad tecnológica, incluso la racionalidad científica tiene unos límites que, sobrepasados, termina destruyendo al hombre mismo y a la sociedad. No podemos prescindir de ella, pero tampoco podemos tenerla como exclusiva. Existen otras racionalidades necesarias. Dicho paradójicamente: Nos vemos obligados a ser anti-ilustrados teniendo que ser necesariamente ilustrados.

### *Referencias Bibliográficas*

- Adorno, Th.W. y Horkheimer, M. (1994). *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Trotta.
- Anzano, T. (1768). Discurso sobre los medios que pueden facilitar la restauración de Aragón. Continuación de las reflexiones económico-políticas. Zaragoza: Imprenta de José Fort. Ref. Baras, 1993, *El reformismo político de Jovellanos*, pág. 165. Zaragoza: Universidad.
- Baras Escolá, F. (1993). *El reformismo político de Jovellanos. (Nobleza y poder en la España del Siglo XVIII)*. Zaragoza: Universidad.
- Capitán Díaz, A. (1979). *Las teorías educativas de Jovellanos*. Granada: ICE-Universidad.
- Caso González, J.M. (1980). *El pensamiento pedagógico de Jovellanos y su Real Instituto Asturiano*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- Condorcet (1990). *Informe y proyecto de decreto sobre la organización general de la instrucción pública*. Edición, introducción y notas de O. Negrín. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Fernández Álvarez, M. (1988). *Jovellanos. Un hombre de nuestro tiempo*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Fernández Álvarez, J.L. (1991). *Jovellanos. Antropología y teoría de la sociedad*. Madrid: UPCD.
- Furbank, P.N. (1994). *Denis Diderot. Biografía crítica*. Barcelona: Emecé.
- Jovellanos, G.M. de (1776). Introducción a un discurso sobre el estudio de la Economía Civil, págs. 7-17. En *Obras de D. G.M. de Jovellanos*. B.A.E., Vol. LXXXVII. Madrid: Atlas.
- Jovellanos, G.M. de (1790-1809). Memorias pedagógicas, págs. 293-332. En *Obras de D. G.M. de Jovellanos*. B.A.E., Vol. LXXXVII. Madrid: Atlas.
- Jovellanos, G.M. de (1796). Reflexiones sobre la instrucción pública. Introducción y cartas. En Caso González, J.M. (1980). *O.C.*, págs. 39-62.
- Jovellanos, G.M. de (1798). Plan para la educación de la nobleza y clases pudientes españolas, págs. 296-330. En *Obras de D. G.M. de Jovellanos*. B.A.E., Vol. LXXXVII. Madrid: Atlas.



- Jovellanos, G.M. de (1802). Memoria sobre educación pública, o sea Tratado teórico-práctico de enseñanza, con aplicación a las escuelas y colegios de niños, págs. 420-455. En H.R. Polt (Ed.)(1993). *G.M. de Jovellanos: Poesía, teatro, prosa, literatura*. Madrid: Taurus.
- Jovellanos, G.M. de (1809). Borrador de un discurso sobre el influjo que tiene la instrucción pública en la prosperidad social, págs. 330-332. En *Obras de D. G.M. de Jovellanos*. B.A.E., Vol. LXXXVII. Madrid: Atlas.
- Jovellanos, G.M. de (1811). Correspondencia con la Universidad de Oviedo, págs. 499-501. En *Obras de D. G.M. de Jovellanos*. B.A.E., Vol. LXXXVI. Madrid: Atlas.
- Ruiz Torres, P. (1993). La época de la razón. En J. Fontana (Dir.). *Historia universal*. Vol. IX. Barcelona: Planeta.
- Sieyes, E.J. (1991). *El tercer estado y otros escritos de 1789*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Touraine, A. (1993). *Crítica de la modernidad*. Madrid: Temas de Hoy.
- Varela, J. y Álvarez-Uría, F. (1991). *Arqueología de la escuela*. Madrid: La Piqueta.